

		<b>RESULTADO FINAL</b>
<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	
S01.ORH.FR.031	02	

\*Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres\*  
 \*Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional\*  
 \*Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú\*

**RESULTADO FINAL**

**PROCESO CAS N° 076 - 2022 - MIGRACIONES**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE CINCO (05) OPERADOR(A) DE LA SALA DE ALERTAS API PARA LA SUBDIRECCIÓN DE CONTROL MIGRATORIO DE LA DIRECCIÓN DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES(*)	RESULTADO (**)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA (***)	PUNTAJE DE ENTREVISTA	BONIFICACIÓN	TOTAL
1	PEREZ GARCIA, GIOVANNA ELIZABETH	GANADORA	93.50	0.00	72.50	0.00	83.00
2	ESCOBAR RIOS, EDGAR JULIAN	GANADOR	87.50	0.00	75.00	0.00	81.25
3	VALVERDE CORONEL, ALVARO ANTONIO	GANADOR	65.00	0.00	77.50	0.00	71.25
4	TANTALEAN CATACHURA, LUIS EDUARDO	GANADOR	67.50	0.00	65.00	0.00	66.25
5	SOLANO GUEVARA, ALBERTO	NAP	65.00	0.00	55.00	0.00	-
6	CAICHO FERREYRA, CARLA IRENE	NSP	87.50	0.00	0.00	0.00	-
7	GARCIA LEGUA, KARLA MARIA	NSP	68.00	0.00	0.00	0.00	-

- (\*) Colocar los datos de el/los postulante(s) ganador(es), accesitarios, los que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio y los que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio.
- En el caso de el/los postulante(s) ganador(es), colocar el término "GANADOR (A)".
- (\*\*) En el caso de de el/los postulante(s) accesitario(s) (Aquellos postulantes que han obtenido un puntaje mayor o igual a 90 pero no lograron ganar el proceso), colocar el número por orden de prelación.
- En el caso de el/los postulante(s) que no se presentaron en la entrevista personal, colocar el término "NSP"
- En el caso de el/los postulante(s) que no lograron alcanzar el puntaje mínimo aprobatorio, colocar en término "NAP".
- (\*\*\*) La cantidad de columnas para el puntaje complementario puede variar de acuerdo a los puestos a convocarse y/o por disposiciones adicionales

El/La postulante declarado(a) ganador(a) deberá acercarse a Superintendencia Nacional de Migraciones, ubicada en la Av. España N° 734, Breña – Lima (08:30 a.m.) conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, para la suscripción del contrato respectivo. Asimismo, deberá traer consigo lapicero azul, copia de su constancia de RUC y una (01) foto tamaño pasaporte en fondo blanco.

Lima, 25 de octubre del 2022

\_\_\_\_\_  
**ROSAS ROSALES, BETTSY DIANA**  
 Jefe de la Unidad de Administración de Personal  
 Oficina de Recursos Humanos  
 MIGRACIONES